

ACTA DE MESA DE VALORACIÓN

En Zaragoza siendo las 13:00 horas del día 28 de octubre de 2022, se reúnen en la Sala de Reuniones de la planta baja del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25 de Zaragoza, D^a Sara Fernández Escuer, como Presidenta de la Mesa, D^a Dolores Lorenz Rodríguez, Letrada de la Asesoría Jurídica, D. Carlos Romance Carcas, por delegación de D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal, D^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior todos ellos como vocales, con voz y voto. Excusan su asistencia D^a. Elena de Marta y Uriol, Directora-Gerente en funciones, y Directora General de Cultura y el representante del Grupo Municipal de Zec. Asiste actuando como secretaria D^a Paula Armañac Vivas, Técnica de Administración General de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., asistida por D^a. M^a Victoria Rincón Escalada, Unidad Técnica Administrativa de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U. con objeto de constituir la MESA DE VALORACIÓN para el análisis de la documentación administrativa (sobre 1) y en su caso apertura de sobre 2 (documentación técnica), del procedimiento de Concesión de licencia de carácter temporal de ocupación del dominio público destinada a la Muestra de Navidad a instalar en la Plaza del Pilar de Zaragoza con motivo de la celebración de las Fiestas Navideñas diciembre 2022-Enero 2023. Expte. 0073726/2022

En primer lugar, se informa que los licitadores que han presentado su proposición son:

Plica 1	ZARAGOZA Y EVENTOS, S.L.
Plica 2	INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO DE ESPECTACULOS Y ACONTECIMIENTOS, S.L. (IDEA)

A la vista de la documentación administrativa aportada y tras su análisis, los miembros de la Mesa, acuerdan por unanimidad declararlos admitidos al procedimiento.

A continuación, se procede a la apertura de la documentación técnica del sobre 2.

Seguidamente la Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente junto con los sobres 2 que contiene la documentación técnica, a la Unidad de Producción y Equipamientos, a la Unidad de Programación y a la Unidad de Comunicación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U. a fin de emitir informe técnico que deberá ser motivado.

Siendo las 13:30 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firma conmigo la Secretaria de la Mesa. - CERTIFICO.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

